

CITACIÓN ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE APORTANTES FONDO DE INVERSIÓN SECURITY RENTAS INMOBILIARIAS I

Administrado por Administradora General de Fondos Security S.A.

Santiago, 25 de septiembre de 2019

Comunicamos a usted que, por acuerdo del Directorio de Administradora General de Fondos Security S.A. (la "Administradora"), celebrado con fecha 16 de septiembre de 2019, se cita a Asamblea Extraordinaria de Aportantes del **Fondo de Inversión Security Rentas Inmobiliarias I** (el "Fondo"), a celebrarse el día **14 de octubre de 2019**, a las 10:00 hrs., en Av. Apoquindo 3150, piso 6, Las Condes, Santiago, con la finalidad de tratar las siguientes materias:

1. Aprobar la modificación del texto vigente del Reglamento Interno del Fondo y dictar un texto refundido en los siguientes términos:
 - a. Modificar el Título III, relativo a la "Política de Liquidez del Fondo".
 - b. Incorporar una nueva política denominada "Política de Operaciones Habituales con Personas Relacionadas a la Administradora", como Título XI.
2. Aprobación y/o ratificación de la adquisición de activos pertenecientes a personas relacionadas a la Administradora, de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente.
3. Aprobar que el Fondo pueda garantizar obligaciones de sociedades en las que tenga participación.
4. Adoptar los demás acuerdos necesarios para tramitar, autorizar y legalizar las decisiones de la Asamblea.

SEGUNDA CITACIÓN

Hacemos presente que la Asamblea convocada para el día 3 de septiembre de 2019, citada con fecha 16 de agosto de 2019, para tratar las materias indicadas en la presente citación, no se celebró por no encontrarse la mayoría absoluta de las cuotas emitidas con derecho a voto. En virtud de lo anterior y de acuerdo con el artículo 76 de la Ley 20.712, la Asamblea citada se constituirá con las cuotas suscritas y pagadas que se encuentren presentes o representadas, cualquiera sea su número.

DERECHO A PARTICIPAR EN LA ASAMBLEA

Conforme a las normas legales vigentes, tendrán derecho a participar en la Asamblea citada y ejercer su derecho a voz y voto, los Aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes del Fondo, en la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha en que haya de celebrarse la respectiva Asamblea.

CALIFICACIÓN DE PODERES

La calificación de poderes, en caso de proceder, se efectuará el mismo día, hora y lugar en que se inicie la Asamblea.

Si necesita más información, le agradecemos comunicarse con su Ejecutivo(a) de Inversiones o con nuestro **Equipo de Atención a Clientes (56-2 2581 5600 - sacinversiones@security.cl)**.

Muy atentamente,

Juan Pablo Lira T.
Gerente General

Administradora General de Fondos Security S.A.